

Curso Académico: 2021/22

27814 - Segunda lengua II: árabe moderno

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 27814 - Segunda lengua II: árabe moderno

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 416 - Graduado en Estudios Ingleses

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura afianza y profundiza en las estructuras lingüísticas de la lengua árabe con el fin de que los estudiantes sean capaces de comunicarse en situaciones referidas al nivel A1 y cercano al A2 del MCERL.

En esta asignatura también se indicarán al estudiante diversos aspectos de la cultura árabe.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El árabe es una de las lenguas entre las que el estudiante del Grado en Estudios Ingleses puede elegir como Segunda lengua. En el contexto de esta titulación, adquirir las competencias que esta materia ofrece enriquece la formación lingüística del estudiante por tratarse de una lengua de origen y características muy distintas a las otras ofertadas en el Grado; además, le aporta una visión del mundo desde una perspectiva distinta y le abre el abanico de posibilidades para su futuro profesional, ya que éste es el quinto idioma del mundo en número de hablantes, la lengua oficial de veinticinco países y una de las seis lenguas oficiales de la ONU.

Un segundo objetivo fundamental de la asignatura consiste en introducir al estudiante en aspectos diversos de la cultura árabe.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El nivel de partida de esta asignatura será el de A1 y el que se alcanzará al finalizarla, el A2 del MCERL. Se recomienda la asistencia regular a clase y un trabajo continuo y autónomo para asimilar y aplicar los contenidos de gradual dificultad.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

desarrollar a un nivel de A2 tareas relacionadas con las siguientes habilidades:

1. Conocimiento instrumental de una segunda lengua extranjera.
2. Capacidad de comunicarse en una segunda lengua extranjera.
3. Capacidad de producir textos en una segunda lengua extranjera.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera distinta del inglés.
5. Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Con respecto a un nivel A1, conducente al A2, del MCERL:

Identifica y reproduce correctamente el sistema fonético y fonológico de la lengua árabe.

Utiliza y lee correctamente el sistema gráfico de la lengua árabe.

Reconoce estructuras sencillas de la gramática árabe.

Analiza los componentes de la gramática árabe y su aplicación.

Se comunica en lengua árabe de forma oral mediante oraciones simples.

Comprende textos orales sobre asuntos cotidianos y compuestos con sencillez en lengua árabe.

Se comunica en lengua árabe de forma escrita mediante oraciones simples en el nivel correspondiente.

Comprende textos escritos sobre asuntos cotidianos y compuestos con sencillez.

Puede sintetizar, transferir e intercambiar información sencilla de forma oral y escrita en árabe en el nivel correspondiente al curso.

Identifica nociones básicas de la cultura árabe.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La formación ofrecida por esta asignatura proporciona una continuación en la adquisición de las destrezas lingüísticas, comprensión lectora y auditiva y expresión oral y escrita, en lengua árabe, útiles tanto para las salidas profesionales relacionadas con la filología y la historia, como para las salidas relacionadas con los estudios contemporáneos, la cooperación al desarrollo y la inmigración.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Sistema de evaluación continua

La fecha de realización o entrega de los ejercicios o pruebas será debidamente indicada a comienzo de curso.

Seguimiento periódico demostrando una evolución adecuada y progresiva en la adquisición de las competencias previstas en relación con las destrezas oral y escrita en la lengua árabe, equivalentes a un nivel tendente al A2 del MCERL.

Se realizarán dos pruebas escritas y orales en evaluación continua durante el cuatrimestre, cuya fecha de realización será debidamente indicada a comienzo de curso.

Prueba 1: Ejercicios orales y escritos de frases nominales básicas sobre temas cercanos. Supondrá un 30 % de la nota y se valorará la capacidad de comprensión y expresión de las estructuras gramaticales y del vocabulario tratado en las sesiones presenciales realizadas hasta la fecha.

Prueba 2: Ejercicios orales y escritos de frases nominales y verbales sobre temas básicos. Supondrá un 70 % de la nota y se valorará la capacidad de comprensión, expresión y mediadora en las destrezas oral y escrita y el uso correcto de las estructuras gramaticales del árabe. La nota mínima que debe obtenerse en esta prueba para poder promediar la nota final es 4.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

La prueba global constará de dos partes, una oral y otra escrita.

a) Características: La prueba global se realizará a final de curso y constará de ejercicios de dos tipos realizados en la misma fecha: escritos, donde se evaluarán las destrezas de comprensión y producción escrita así como la identificación de estructuras gramaticales, y orales, en los que se evaluará la capacidad del alumno de comprender y expresarse oralmente en árabe. Las actividades de evaluación serán eminentemente prácticas, con ejercicios basados en frases nominales y verbales sobre temas básicos.

b) Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad receptiva (en audición y lectura), productiva (en habla y escritura) y mediadora (en traducción, interpretación y análisis), así como el uso correcto de las estructuras lingüísticas y de léxico. El nivel exigido es el A2.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Los estudiantes que no hayan aprobado la asignatura en la primera convocatoria podrán optar a la segunda con una prueba global de evaluación de las mismas características y criterios que la prueba global de la primera.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Exposición, por parte del profesor, de estructuras gramaticales de dificultad media de la lengua árabe y de sus normas de uso, necesarias para la adquisición de las competencias señaladas.

Práctica oral y escrita de los temas tratados en las sesiones presenciales con participación activa del estudiante.

Se realizarán actividades didácticas destinadas a facilitar el desarrollo de las destrezas lingüísticas básicas: comprensión lectora y auditiva, y expresión escrita y oral.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Presentación por parte del profesor de las cuestiones básicas de la lengua árabe en sus aspectos gramaticales y de uso.

Práctica oral y escrita de los temas tratados en las sesiones presenciales, facilitando la participación activa del estudiante.

Audiciones y lecturas de textos y actividades de conversación por grupos sobre temas propuestos y adaptados al nivel de conocimiento de la lengua.

Ejercicios de redacción y traducción de textos escritos de dificultad baja.

Resolución de problemas de gramática, incidiendo especialmente en las novedades introducidas en cada unidad didáctica.

Fuera del aula, el alumno deberá realizar diversas actividades dirigidas por el profesor destinadas a la consolidación de sus destrezas lingüísticas.

4.3. Programa

Temario de la asignatura:

Unidad 1: Acciones.

- 1.1. Gramática: Morfología verbal: imperfectivo.
- 1.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 1.3. Producción de textos.

Unidad 2: Números. Hora y calendario.

- 2.1. Gramática: Numerales cardinales y ordinales.
- 2.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 2.3. Producción de textos.

Unidad 3: Comidas.

- 3.1. Gramática: Imperativo. Negación de predicado verbal.
- 3.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 3.3. Producción de textos.

Unidad 4: Compras.

- 4.1. Gramática: Morfología verbal: formas derivadas.
- 4.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 4.3. Producción de textos.

Unidad 5: Viajes.

- 5.1. Gramática: Formas nominales. Elativo.
- 5.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 5.3. Producción de textos.

Unidad 6: Noticias.

- 6.1. Gramática: Raíces irregulares.
- 6.2. Comprensión auditiva y de lectura.

6.3. Producción de textos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales tendrán lugar dos veces por semana, de acuerdo con los horarios establecidos anualmente por la Facultad. Siendo una asignatura del segundo semestre, las clases comienzan en el mes de febrero y terminan en el mes de junio.

Para los estudiantes que opten por la evaluación continua, se realizarán dos pruebas escritas y orales: una a mitad y otra a final del cuatrimestre. Asimismo, se deberá entregar los materiales de las prácticas y actividades dirigidas que oportunamente les solicite el profesor durante el periodo lectivo.

Para la prueba de naturaleza global existen dos convocatorias oficiales durante el curso: junio y septiembre, cuyas fechas se publican anualmente en el Calendario de exámenes de la Facultad.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados